

**ACTA SESION ORDINARIA N°56
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura Acta Sesión Ordinaria N°54 y N°55.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Lectura de Oficio N°034107 de Contraloría General de la República, de fecha 15 de mayo de 2014, sobre cumplimiento de instrucciones impartidas en Informe Final N°39 de 2013, Auditoría al macroproceso de adquisición y abastecimiento y cumplimiento de la Ley N°20.500 en la Municipalidad de Lo Espejo. (DMSAI N°719/2014)
- 5.- Aprobación de aplicación de la Ley N°20.742, sobre condonación de multas e intereses de los Derechos de Aseo Domiciliario. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 6.- Aprobación de conciliación celebrada ante 2° Juzgado Civil de San Miguel celebrada con fecha 14 de mayo de 2014 recaída en juicio de cobro de deuda permiso de circulación, causa Rol C-30687-2013 caratulada "I. Municipalidad de Lo Espejo con Medel" por la suma de \$262.403.-. (Dirección de Asesoría Jurídica).
- 7.- Aprobación de transacción extrajudicial mediante la cual don Roberto Olea Silva se obliga a pagar la suma de \$2.958.400.-, en 36 cuotas mensuales por deuda que mantiene con el Municipio y por la cual existe proceso judicial pendiente en el 1° Juzgado Civil de San Miguel. (Dirección de Asesoría Jurídica).
- 8.- Aprobación de transacción extrajudicial mediante la cual doña Lina Martínez Paredes se obliga a pagar la suma de \$998.283.-, en una sola cuota, por concepto de rentas de arrendamiento adeudadas al Municipio, 1° Juzgado Civil de San Miguel. (Dirección de Asesoría Jurídica).
- 9.- Incidentes.

1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°54 Y N°55.

SRA. NEUBAUER Se somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N°54.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones, ¿se aprueba la 54?.

SRA. NEUBAUER ¿Sin observaciones? Ya. Se procede a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°55.

SR. ALCALDE No habiendo observaciones al acta, se da por aprobada.

2.- CORRESPONDENCIA.

SRA. NEUBAUER No hay correspondencia.

3.- CUENTAS.

SRA. NEUBAUER Lee:

- Memorándum N°200-C/219/2014 de Secretaría Municipal de fecha 29 de mayo de 2014, en virtud del cual se le hace entrega de los decretos de prestaciones de servicios, contrataciones, propuestas públicas y privadas que ahí se indican; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memorándum N°600/185/2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 27 de mayo de 2014, en virtud del cual se les hace entrega del informe del primer trimestre de ingresos y gastos de las áreas de Educación, Salud y Municipal correspondiente al ejercicio 2014; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

SR. ALCALDE ¿Cuentas?. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. El día martes 27 de mayo se realizó la Comisión de Medioambiente y Desarrollo Urbano, en la cual expuso la Directora de Medioambiente la situación en que se encuentra el proceso que está trabajando ella en las especificaciones técnicas de la situación RSD, y en conjunto, bueno, dadas todas las características que tienen las modificaciones en pos de mejorar la calidad de los servicios, han aumentado las condiciones técnicas, en cuanto al equipamiento, la infraestructura, para la próxima contratación, por lo tanto, en conjunto con el Concejo asistente a dicha comisión se tomó el acuerdo de solicitarle a usted, Sr. Alcalde, que se realice un estudio de costos, para evaluar el aumento del monto asignado a dicha licitación, puesto que ésto debiese incrementarse en el presupuesto municipal del próximo año.

Como le decía delante, la justificación a eso tiene directa relación con el mejoramiento de la calidad de los servicios y las nuevas exigencias que se han incorporado en la presente licitación. Eso es, Alcalde.

SR. ALCALDE ¿Cuentas?. No habiendo más cuentas, pasamos al punto 4.

4.- LECTURA DE OFICIO N°034107 DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2014, SOBRE CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN INFORME FINAL N°39 DE 2013, AUDITORIA AL MACROPROCESO DE ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY N°20.500 EN LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO. (DMSAI N°719/2014).

SRA. NEUBAUER Lee:

- Oficio N°034107 de Contraloría General de la República, de fecha 15 de mayo de 2014, sobre cumplimiento de instrucciones impartidas en Informe Final N°39 de 2013, Auditoría al macroproceso de adquisición y abastecimiento y cumplimiento de la Ley N°20.500 en la Municipalidad de Lo Espejo; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

SR. ALCALDE ¿La tienen los Concejales?.

SRA. NEUBAUER Sí, la tienen.

SRA. HENRIQUEZ La tenemos todos.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 5.

5.- APROBACION DE APLICACION DE LA LEY N°20.742, SOBRE CONDONACION DE MULTAS E INTERESES DE LOS DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO. (Dirección de Administración y Finanzas).

SR. SOTO Esto ya lo vimos, está listo.

SR. ALCALDE Esto creo que lo vieron en la comisión.

SRA. HENRIQUEZ Sí, lo vimos.

SR. ALCALDE Ah, ya, ¿llamamos a aprobar?. Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, disculpe, Alcalde, lo que pasa es que en la cuenta anterior que yo rendí, debería haber informado que este punto fue tratado en la comisión también; fue una comisión bastante extensa y le pido las excusas al Concejo, las excusas correspondientes porque este punto había sido tratado, y en su mayoría ya estábamos de acuerdo en aprobar.

SR. ALCALDE Ya.

SRA. NEUBAUER Por lo tanto, se somete a aprobación el punto N°5 de la tabla, por concepto de aprobación de aplicación de la Ley N°20.742, sobre condonación de multas e intereses de los derechos de aseo domiciliarios. Concejal Elizabeth Henríquez Leiva.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto González.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel Berríos.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nivaldo Ahumada Mondaca.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval Niculante.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos Castillo.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz Bustamante.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval Cancino.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros, aprueba el punto N°5 de la tabla, por concepto de aprobación de la aplicación de la Ley N°20.742, sobre condonación de multas e intereses de los derechos de aseo

domiciliarios.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 6.

6.- APROBACION DE CONCILIACION CELEBRADA ANTE 2º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL CELEBRADA CON FECHA 14 DE MAYO DE 2014 RECAIDA EN JUICIO DE COBRO DE DEUDA PERMISO DE CIRCULACION, CAUSA ROL C-30687-2013 CARATULADA "I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO CON MEDEL" POR LA SUMA DE \$262.403.-. (Dirección de Asesoría Jurídica).

SRA. NEUBAUER ¿De la Dirección de Asesoría van a explicar el tema?.

SR. ALCALDE Nelson.

SR. SANTANA Buenos días al Concejo. Esta es una demanda por deuda sobre permiso de circulación, demanda que es por un monto de \$262.403.-, y se llegó a un avenimiento, pagadero en cuatro cuotas de \$65.600.-, y la primera cuota la debiera pagar doña Ana María Medel el 10 de junio del 2014.

SR. ALCALDE ¿Llamamos a aprobación?.

SRA. NEUBAUER Se somete a aprobación el punto N°6 de la tabla. Sra. Elizabeth Henríquez Leiva.

SRA. HENRIQUEZ Sí, apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Soto González.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel Berríos.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nivaldo Ahumada Mondaca.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval Niculante.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos Castillo.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz Bustamante.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval Cancino.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El Concejo Municipal, por unanimidad de sus miembros, aprueba la conciliación celebrada ante 2º Juzgado Civil de San Miguel, celebrada con fecha 14 de mayo de 2014, recaída en juicio de cobro de deuda permiso de circulación, causa Rol C-30687-2013 caratulada "I. Municipalidad de Lo Espejo con Medel" por la suma de \$262.403.-.

SR. ALCALDE Ya, pasamos al punto 7.

7.- APROBACION DE TRANSACCION EXTRAJUDICIAL MEDIANTE LA CUAL DON ROBERTO OLEA SILVA SE OBLIGA A PAGAR LA SUMA DE \$2.958.400.-, EN 36 CUOTAS

MENSUALES POR DEUDA QUE MANTIENE CON EL MUNICIPIO Y POR LA CUAL EXISTE PROCESO JUDICIAL PENDIENTE EN EL 1º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL. (Dirección de Asesoría Jurídica).

SRA. NEUBAUER Expone acá, explica el tema el Director Jurídico, don Nelson.

SR. SANTANA Esta es una demanda en contra del Sr. Roberto Olea Silva, del año 2010, por unos honorarios donde la Contraloría efectuó reparos, y el monto adeudado por el Sr. Roberto Olea son \$2.985.400.-, y donde se llegó a un acuerdo con él para pagar en 36 cuotas de \$82.930.-, pagando la primera cuota el 5 de junio de 2014 y así poner término a ese litigio.

SR. SANDOVAL Acá hay otro monto distinto.

SR. SANTANA Lo que pasa es que él ya canceló dentro del juicio, ya había pagado, había abonado.

SR. SANDOVAL Queda ese saldo.

SR. SANTANA Sí, éste es el monto adeudado, de todo lo que se ha cursado del 2010 a la fecha debe \$2.985.400.-.

SR. ALCALDE Era más, pero él ha abonado. ¿Llamamos a aprobación?

SRA. NEUBAUER Si no hay dudas, se somete a aprobación el punto N°7 de la tabla. Sra. Concejal Elizabeth Henríquez Leiva.

SRA. HENRIQUEZ Sí, apruebo.

SRA. NEUBAUER Sr. Concejal Carlos Soto González.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel Berríos.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nivaldo Ahumada Mondaca.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval Niculante.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos Castillo.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz Bustamante.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval Cancino.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Sr. Alcalde Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros, aprueba la transacción extrajudicial mediante la cual don Roberto Olea Silva se obliga a pagar la suma de \$2.958.400.-, en 36 cuotas mensuales por deuda que mantiene con el Municipio y por la cual existe un proceso judicial pendiente en el 1º Juzgado Civil de San Miguel.

SR. ALCALDE Pasamos al punto 8.

8.- APROBACION DE TRANSACCION EXTRAJUDICIAL MEDIANTE LA CUAL DOÑA LINA MARTINEZ PAREDES SE OBLIGA A PAGAR LA SUMA DE \$998.283.-, EN UNA SOLA CUOTA, POR CONCEPTO DE RENTAS DE ARRENDAMIENTO ADEUDADAS AL MUNICIPIO, 1º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL. (Dirección de Asesoría Jurídica).

SRA. NEUBAUER Expone el Director Jurídico, Sr. Nelson Santana.

SR. SANTANA Esta es una demanda que se presentó en contra de doña Lina Martínez Paredes, por término de contrato de arriendo, por una deuda existente, deuda que asciende a \$998.283.-, en donde conversado con la demanda ésta vino en ofrecer a pagar el monto en una sola cuota, el día 30 de junio del 2014, por lo tanto, se celebra esta transacción y se somete a aprobación del Concejo.

SRA. NEUBAUER Si no hay dudas se somete a aprobación el punto N°8 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez Leiva.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Sr. Concejal Carlos Soto González.

SR. SOTO Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Gardel Berríos.

SR. GARDEL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Nivaldo Ahumada Mondaca.

SR. AHUMADA Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval Niculante.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos Castillo.

SR. LAGOS Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz Bustamante.

SR. DIAZ Apruebo.

SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval Cancino.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SRA. NEUBAUER Alcalde Miguel Bruna Silva.

SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros, aprueba la transacción extrajudicial mediante la cual doña Lina Martínez Paredes se obliga a pagar la suma de \$998.283.-, en una sola cuota, por concepto de rentas de arrendamiento adeudadas al Municipio, en el 1º Juzgado Civil de San Miguel.

9.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Incidentes. Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sr. Alcalde, bueno, quiero explicar en este Concejo que todavía existe una preocupación con respecto a las luminarias en la Comuna, si bien ya se han subsanado algunos temas en la mantención con el tema de Chilectra, durante el fin de semana, por lo menos acá en Pegaso con La Habana, en el sector del parque, el central park que está aquí, Saint George, la verdad es

que estuvieron todos los vecinos durante la noche sin las luminarias ahí encendidas.

Lo mismo ocurre en Balmaceda, entre Gabriela Mistral y Juan Francisco González, durante semanas las luminarias ahí no se han encendido, no sabemos si ya empezó Chilectra a mantener la Comuna, porque los vecinos se quejan de que han llamado a Chilectra y no les han solucionado el problema, o sea, durante semanas, en la noche, ha estado sin luminarias ahí.

SR. SANTANA ¿Dónde dijo que era?.

SR. GARDEL En Balmaceda es un sector, bueno, Jorge Guerra, acá en La Habana, entre Pío XII...

SRA. HENRIQUEZ Avda. La Feria, Callejón Lo Ovalle.

SR. ALCALDE Desde el sábado pasado que está funcionando Chilectra, desde el viernes pasado está funcionando Chilectra, y está con un...

SRA. HENRIQUEZ ¿Con un cronograma?.

SR. ALCALDE Claro, justamente, que la SECPLA, la Sra. Verónica Belaúnde es la que se encarga de eso, por todos los reclamos que llegan de los vecinos, entonces van por sectores, y han ido a algunos sectores, yo el sábado me recorrí la Comuna, también estuve en Santa Adriana, en Santa Olga, estuve por acá por el lado de El Pueblo, donde también hay sectores, que se los pasé ayer a la Sra. Verónica, para que se lo pase a Chilectra.

Chilectra ha andado en las emergencias, en las emergencias en estos momentos, y también ellos están con otro personal haciendo un levantamiento de todos los sectores, para volver a repasar, pero llevan como cinco días ya en este tema trabajando, yo creo que se van a demorar cerca de un mes en dar la luz a toda la Comuna.

SR. GARDEL Perfecto.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, bueno, en lo que me antecedió dijo lo que yo pretendía decir, o sea, hoy día hay un orden y hay que ir a la persona para hacer la denuncia del hecho en concreto, y me consta que se ha reparado ya una parte importantísima de las luminarias que no estaban funcionando.

Indicarle, Presidente, al H. Concejo, que una vez terminada esta sesión vamos a sesionar con la Comisión Reglamento de Sala, para ordenar el tema. Traemos una propuesta en concreto, que se la vamos a hacer llegar a cada uno de los Concejales, para que entreguen la opinión respecto a las modificaciones, que creemos se debiesen estar aplicando, de acuerdo a la ley vigente.

Y segundo, Presidente, solicitarle al H. Concejo Municipal, la posibilidad de que los funcionarios que se encuentran en la sala, de Salud, pudiese uno hacer uso de la palabra, porque quieren expresarle algo al Concejo, desde la semana pasada que se están haciendo presentes, así es que darles el espacio. Eso.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Es otro tema, Alcalde, el tema es que habíamos visto hace tiempo la factibilidad de hacer un decreto de modificación de la situación de pago de la gente de las plazas, porque se les paga casi el día 5, o el día 3 de cada mes, entonces como ganan tan poquito habíamos quedado con el Nelson Santana, por el tema jurídico, poder revisar de cambiar quizás la fecha, el día 23, para que puedan pagarse los días 30. Y eso se quedó de hacer, me gustaría que lo pudiéramos volver a intentar.

SR. ALCALDE Elizabeth, eso lo está viendo Jurídico y Control, porque Control ve eso, ustedes saben que los contratos son, y la Contraloría nos va a

objetar pagos que paguemos antes de fin de mes.

SRA. HENRIQUEZ Se puede hacer un decreto.

SR. ALCALDE O sea, que se pague antes, una semana, que se hacen los pagos, vamos a ser objetados por la Contraloría.

SRA. HENRIQUEZ Sí, estoy de acuerdo con usted, Alcalde, pero ahí se puede hacer un decreto.

SR. SOTO Hay muchas cosas que de buena voluntad quisiéramos hacerlas, pero legalmente no se puede.

SR. ALCALDE En algunas fechas se puede hacer, pero no todos los meses.

SRA. HENRIQUEZ Se puede hacer decreto.

SR. GARDEL Los honorarios pueden pagarlos antes de fin de mes.

SRA. HENRIQUEZ Sí, se puede.

SR. GARDEL Si no hay impedimento legal en eso, puede ser el 27, 28, 30.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Bueno, me sumo a lo solicitado por el Concejal Gardel sobre el alumbrado público, pedirle, Alcalde, como usted bien decía, la empresa se encuentra haciendo un levantamiento de la situación en que se encuentra la Comuna hoy día; pedirle, Sr. Alcalde, un informe por parte de la Sra. Verónica Belaúnde, respecto de la situación actual en que se encuentran las luminarias en nuestra Comuna, puesto que como todos sabemos, y somos testigos, muchos lugares se encuentran en penumbras, y se hizo un esfuerzo bastante grande por parte de esta gestión para poder regularizar la situación contractual que existía con la empresa de mantención.

Y si hoy día bien tenemos a una empresa de mantención, dentro de esos requisitos que estaban establecidos en las bases técnicas, también hablaba de un número telefónico, que no era el mismo número telefónico de la atención que ellos tienen, que aparece en la cuenta de la luz, sino que es un número adicional, entonces pedirle a la empresa que por favor agilice la difusión de ese número de atención, para que la gente pueda tener una respuesta más concreta, porque la verdad es que es cierto que a veces las personas llaman y son tramitadas para regular esa situación.

Y lo otro, bueno, darle la bienvenida a la nueva Secretaria Municipal, y agradecer, también, y hacer un reconocimiento a don Alfredo Alcaíno, quien ha estado trabajando durante todo este tiempo y un período bastante prolongado cumpliendo esa función. Gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Apoyar la solicitud del Concejal, que me parece muy atinente, si se pudiera pedir un requisito a ese informe, creo que gráficamente nosotros siempre hemos requerido una visualización gráfica de qué es lo que se ha intervenido, sería de bastante utilidad para el Concejo; nosotros teníamos siempre un SIG en la Comuna, un sistema de información geográfico, donde se pudiera cruzar cuáles han sido las intervenciones que se han hecho en materia de reparación de luminarias, de inversión en luminarias, donde pudiéramos ver ahora qué es lo que se ha trabajado, o qué sectores se han intervenido, dónde se han hecho los últimos mejoramientos, si eso se pudiera visualizar, no necesariamente tiene que estar a lo mejor en el mismo informe que requirió el Concejal, pero a la brevedad posible, porque entiendo que a lo mejor eso puede tomarle un par de días más.

Pero yo creo que es importante para nosotros ver dónde están ahora las inversiones, por lo menos los siguientes requisitos, dónde están las inversiones que se han hecho, dónde están los puntos críticos, dónde tenemos las denuncias de donde se nos apaga la luz, porque eso es algo que a

nosotros nos conviene estar revisando, es una herramienta útil de trabajo para el equipo técnico y también nos permite ver si las denuncias que nos llegan con bastante frecuencia son consistentes con la ubicación en el tiempo. Eso es algo que solicitamos mucho en la gestión anterior y nunca nos llegó, y yo sé que ahora nos puede llegar.

Y lo segundo es también sumarme al agradecimiento, a la labor desarrollada por don Alfredo Alcaíno, en el tiempo que estuvo colaborándonos, con bastante buena voluntad siempre, y su equipo, darle la bienvenida a la nueva Secretaría Municipal, que se arme de mucha paciencia y valor.

SR. ALCALDE Elizabeth, y después Carlos Lagos.

SRA. HENRIQUEZ Mire, me gustaría solicitar un informe a la Sra. Paulina Cornejo, sobre los camiones nuevos, Alcalde, que hace como dos semanas que están malos, los mandaron a reparar y siguen malos, me gustaría saber de la boleta de garantía de esos camiones, con quién tenemos los contratos de la mecánica, qué pasa con ellos en realidad, porque el no tener los camiones habilitados nos significa que la gran cantidad de escombros y de basura que se tira a las calles no podemos sacarlas rápidamente.

Y lo otro, también me gustaría saber qué pasó con todas las cámaras, que en algún tiempo tenían que estar ejecutándose acá abajo en todo lo que es Américo Vespucio, que en eso tenía responsabilidad Carabineros, me gustaría saber qué pasó ahora con el nuevo...

SR. ALCALDE ¿Qué cámaras, Elizabeth?.

SRA. HENRIQUEZ Las cámaras que habían, a ver, que el 2010, 2011, Alcalde, que tenían que estar operativas.

SR. ALCALDE Ese fue un proyecto que nunca se echó a andar, se los informé yo aquí en el Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Por eso, habría que volver a...

SR. ALCALDE Y Carabineros no ha tenido nunca la tutela de esas cámaras.

SRA. HENRIQUEZ Sí, ellos la tenían.

SR. ALCALDE No.

SRA. HENRIQUEZ Y si usted ubica los documentos del año 2010, Alcalde.

SR. ALCALDE Pero, Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, pero déjeme terminar.

SR. ALCALDE Escúcheme, está confundida, para aclararle.

SRA. HENRIQUEZ No, no estoy confundida.

SR. ALCALDE En el nuevo proyecto que vienen cámaras recién Carabineros se va a hacer parte de las cámaras del nuevo proyecto y de esas cámaras que estaban abandonadas aquí, todos sabemos que estaban ahí en el segundo piso, en la oficina de Juan Carlos, estaban sin uso.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, yo voy a buscar el documento y se lo voy a demostrar que las cámaras, las cámaras que llegaron el 2010, si bien es cierto que no se ejecutaron esos proyectos, es responsabilidad de la Autopista Central y de Carabineros, y las cámaras que se iban de nuevo a ejecutar con un nuevo proyecto, que llegó el año pasado, creo, o este año, bueno, pero había ingresado ese proyecto y hay que ver en qué proceso está. Entonces, me gustaría, yo le voy a buscar el documento y se lo voy a mostrar.

SR. ALCALDE Para aclararte, el proyecto que se presentó el año pasado, que ahora lo aprobó el Gobierno Regional, recién, recién se firmó el contrato

para que traspasen las platas y se llame a licitación, la semana pasada. O sea, las cámaras todavía no llegan, en unos dos o tres meses.

SRA. HENRIQUEZ Pero independientemente de eso, acuérdesese que nosotros quedamos de trabajar ese tema, para poder ver exclusivamente los puntos claves.

SR. ALCALDE No, si se trabajó aquí, se dio un informe donde estaban los puntos.

SRA. HENRIQUEZ Pero quedamos de modificarlo, acuérdesese. Bueno, pero esas dos cosas que pudiéramos resolver, y también saludar a la Srta. Kareem, darle la bienvenida a este Concejo Municipal, y darle gracias al Alfredo por todo el trabajo que realizó con nosotros, y estoy de acuerdo que los sindicatos de Salud puedan hablar en el último punto de incidentes. Eso.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Sr. Alcalde, yo me quiero sumar a las peticiones que han hecho los colegas por el tema de la iluminación de la Comuna. Se ha visto que desde que se aprobó, hace una semana atrás ya, han andado los vehículos de Chilectra arreglando las luminarias en algunos pasajes, pero yo creo que también la persona encargada tiene que trabajar con Chilectra y darle la orientación de ir viendo cuáles son las prioridades para esta reparación.

Por qué yo hablo de prioridades, porque yo creo que una de las prioridades que también están viendo los vecinos, es todo el tema de la Avda. La Feria, sobre todo lo que es el frente del Parque Pablo Neruda, desde que se instalaron por la empresa ELEC esas luminarias, esos focos que van alumbrando hacia el parque, yo creo que eso si es que estuvieron un mes prendidos es mucho, de ahí en adelante eso está apagado, hay una cantidad de focos más las luminarias que dan a la calle, y hoy día ese sector está muy oscuro.

En conversaciones que tuve la semana pasada con Carabineros, por situaciones de que habían reclamado algunos vecinos, había aumentado el tema de las muchachas que están parando en la noche, por el tema de la prostitución, aprovechando la oscuridad del sector, aprovechando la oscuridad del parque, y yo creo que es en eso lo que hoy día se tiene que trabajar, más allá de que se esté trabajando en los pasajes, y yo creo que hay que preocuparse de dar las prioridades de los lugares que se va a intervenir con el tema de la iluminación, Alcalde.

Y lo otro, bueno, también, igual que quienes me antecedieron, agradecer todo el tiempo que estuvo nuestro colega, amigo, Alfredo Alcaíno al frente de la dirección, trabajando aquí con este Concejo, no es la primera vez, ha sido subrogante hace muchos años, y también darle la bienvenida a la Srta. Kareem, que como bien se decía, va a tener que armarse de paciencia con este Concejo, pero bienvenida acá a trabajar con nosotros, y espero que la recepción y el trabajo sea diferente al que usted tenía en el lugar de donde viene.

SRA. NEUBAUER Gracias.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, se me quedaba una cosa en el tintero, Alcalde. Sobre lo mismo solicitaría un informe a la Dirección de Tránsito, con respecto a una solicitud que también se hizo un Concejo hace como un mes atrás, por la habilitación de doble sentido en la caletera de General Velásquez, por los vecinos, durante la semana pasada Carabineros volvió a instalarse ahí, a partear a los vecinos, que es la única salida que tienen hacia el lado de la villa, es la caletera, de la población nueva.

SR. ALCALDE Ah, ya.

SR. GARDEL De la población nueva, al lado de la copa, la única forma que tienen los vecinos de salir hacia la villa, es por la caletera. Y hablé en

pasillo con el Director y me manifiesta que son los costos los que impedirían implementar, obviamente, las señalizaciones correspondientes. Se lo solicito, Alcalde, porque los vecinos son los afectados ahí, están totalmente aislados, y la verdad es que Carabineros aprovecha la instancia como para sacar recursos ahí, obviamente que yo creo que los únicos perjudicados son los vecinos del sector, más que un beneficio económicamente hacia la Municipalidad.

Bueno, y sumarme también a las palabras, que despedimos a Alfredo hoy día, yo creo que nos acompañó durante todo este tiempo y valoro la gestión que él ha desarrollado, y también darle la bienvenida a nuestra Secretaria Municipal, a la Srta. Karem, yo creo que paciencia va a tener harta, si no es un mal Concejo, todos tenemos muy buen carácter, así es que eso.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Yo solamente sumarme a los agradecimientos a Alfredo por la buena disposición que ha tenido siempre en el Concejo, y no sólo en el Concejo, sino que toda vez que nosotros necesitamos hacer una consulta. Y naturalmente, darle la bienvenida a la Srta. Karem a este Concejo, usted ve que hoy día es una taza de leche, pero a veces no es así.

Eso, y lo otro, bueno, tenerse presente el tema de la basura, que yo sé que se está trabajando bastante en eso, porque hay muchos reclamos sobre la situación y...

SR. ALCALDE Pedirles a los vecinos que no boten la basura en la calle, pasan tres veces por semana y ahí que boten la basura.

SR. AHUMADA Se está limpiando en la medida de lo posible, como decía un ex presidente. Eso es.

SR. ALCALDE Ya.

SR. SOTO Presidente, como estamos en el tema de las solicitudes, escuché varias, me gustaría solicitar la posibilidad de que se nos entregue un informe con respecto al proyecto de Ferrocarriles del Estado, Rancagua Express. La verdad es que me gustaría saber qué está ocurriendo, qué está pasando, porque no hemos estado en la primera línea, podría decirse, no tenemos la información y me gustaría conocerla, la verdad es que he visto algunas reuniones, he oído de algunas reuniones y no hay ningún interés en participar, la verdad es que para ir a discutir cosas intrascendentes creo que es perder el tiempo.

Eso por un lado, Presidente, y lo otro, sumarme a lo que indicaba el Concejal Gardel, creo que la necesidad de la comunidad está por sobre el tema económico que pueda atravesar la Dirección de Tránsito, en la solución de la problemática de la caletería General Velásquez, en Las Turbinas, tenemos tres poblaciones que están casi aisladas de poder utilizar la carretera General Velásquez, la verdad es que es bastante incómodo, en las mañanas sobre todo, salir por la caletería, venir a darse la vuelta aquí a Avda. Central, volver nuevamente hacia Velásquez para tomar la carretera, es un lapsus de tiempo bastante amplio, y lo otro es que si nosotros pensamos en el tema de contaminación ambiental, nosotros estamos con ello colaborando a contaminar, porque al venir hacia acá nos enfrentamos a dos semáforos inmediatamente, que nos van a pillar detenidos, lo que significa el vehículo quemando combustible, detenido, 6, 7 minutos, es bastante para la cantidad de vehículos que se suman a todo esto.

Creo, Presidente, que nosotros debiésemos un poco dar respuesta a las solicitudes que se han hecho en Concejos anteriores, hay una cantidad de solicitudes de informes que no se han respondido, y yo entiendo que el Concejo tiene muy buena voluntad, pero de repente hay que decirle las cosas tal cual son, creo que es bueno remitir algunas informaciones que se han estado solicitando.

Me gustaría también, Presidente, solicitar, entendiendo que están comprando la pintura para hacer los rayados de los puestos de ferias libres, me gustaría solicitar un informe del estado que hoy día enfrentamos respecto a ferias libres y persas de la Comuna. En este minuto nosotros no tenemos idea de cuántos puestos de feria tenemos, ni tampoco sabemos cuántos persas

tenemos, ni cuántas patentes hoy día se están cancelando por ellas, y me gustaría tener ese conocimiento, por lo tanto le pediría que Rentas como Fiscalización nos pudiesen hacer un informe al respecto.

Eso, Presidente, y yo la verdad es que a la Srta. Karem ya la había saludado, le había dado la bienvenida, y demás está decirle a Alfredo que estamos agradecidos de su gestión, creo que el tiempo que le tocó ser Secretario Subrogante lo hizo en este Concejo bastante bien, y no me cabe ninguna duda que si tiene que volver a asumir en alguna instancia lo hará, Karem algún día tendrá que irse de vacaciones, tendrá días administrativos y ahí necesitaremos de alguien que asuma esos espacios. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Ya, ahora dejamos, para que uno de los dirigentes representativos de la Salud hable.

SR. NORTON Primero quisiera entregarles una cartita dirigida al H. Concejo y después voy a hacer la lectura correspondiente, para que no la lean al tiro. Bueno, mi nombre es Luis Norton, yo soy Presidente de la Asociación de Funcionarios Pueblo Lo Espejo, y me encuentro aquí en representación de mis compañeros dirigentes de los otros consultorios.

Quisiéramos leer una carta que dirigimos al H. Concejo, que lamentablemente no pudimos hacer entrega en el Concejo Extraordinario de la semana pasada, porque no había hora de incidentes y lamentablemente algunos Concejales y nuestro Sr. Alcalde debía retirarse en forma apurada para asistir a otra reunión, pero agradecemos también a los cuatro Concejales que se quedaron ese día. Bien, procedo a leer la carta:

"Lo Espejo, 3 de junio del 2014. De Asociaciones de Funcionarios de Salud de Lo Espejo a H. Concejo Municipal de Lo Espejo.

Las Asociaciones de Funcionarios de Salud de Lo Espejo nos dirigimos al H. Concejo Municipal solicitando el pago de la asignación de desempeño difícil, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año, cuyos dineros fueron transferidos en forma íntegra a la I. Municipalidad de Lo Espejo mensualmente. Esta asignación fue otorgada de acuerdo a la Ley 19.378, artículo 29, que se refiere a la calificación de establecimientos urbanos de desempeño difícil, que va desde el año 2014 al 2016, que corresponde al 5% calculado sobre el sueldo mínimo nacional y la asignación de atención primaria de salud, cuyo decreto fue publicado el día 15 de mayo del 2014.

Se debe señalar que una vez publicado dicho decreto se debe dar cumplimiento al pago de los dineros en forma íntegra en el sueldo correspondiente al mes de publicación, situación que lamentablemente no ha ocurrido y que consideramos se debe cancelar a más tardar la primera quincena del mes de junio en planilla suplementaria".

Hago un paréntesis aquí, ésto de la planilla suplementaria es un acuerdo que se realizó con don David Godoy, Jefe del Departamento de Salud.

"Sabemos que esta asignación no fue otorgada a todos los centros de salud de la Comuna, situación que nos acongoja de sobremanera, debido a la desigualdad de condiciones remunerativas a que se ven sometidos los funcionarios de Salud de la Comuna. En esta ocasión quedó excluido de este beneficio el CESFAM Clara Estrella, que además por dotación arrastra al CESAM, y considerando además que prestamos servicios a una población calificada a nivel nacional como de mayor vulnerabilidad socioeconómica, la cual no presenta mayor diferencia dentro de la misma Comuna, realidad que nos ha llevado a elaborar un trabajo colaborativo en conjunto con el Departamento de Salud, con el objetivo de subsanar estas desigualdades, adicionando además actualizaciones en temáticas como políticas en recursos humanos, reglamento de carrera funcionaria de Salud de Lo Espejo, trabajo que esperamos que cuente con la aprobación del H. Concejo.

Estamos al tanto que existe una crisis financiera no sólo en Salud, sino también a nivel municipal, pero también tenemos conocimiento que el aporte municipal a Salud y Educación no ha sido equitativo en los últimos años, desde el 2008 a 2013 el aporte municipal hacia Salud no llega al 5% como promedio anual, mientras que hacia Educación equivale a un 18% en promedio en el mismo período, situación que no nos es indiferente, por lo cual acudimos a la voluntad del Concejo y del Alcalde para equiparar los aportes municipales entregados a ambos sectores, con el fin de terminar con desigualdades históricas que llevan a la larga a deteriorar no sólo la relación laboral con los funcionarios de Salud, sino también va en desmedro directo de la atención de nuestra población.

Por último, hacemos mención de la buena intención manifestada en reunión con el Administrador Municipal, Sr. Nelson Santana y Jefe de Jurídico Sr. Nelson Rocco, en el mes de marzo del presente año, en la cual establecen la importancia de validar a Salud como uno de los ejes principales durante la actual gestión municipal, además de mantener una relación correlativa con las asociaciones de salud de la Comuna.

Esperamos una pronta solución al pago de los dineros que se nos adeudan y la voluntad de llegar a buen término las propuestas establecidas en este documento".

Se anexa a este documento un documento otorgado por el Departamento, que detalla el monto a cancelar. Ustedes, si ven la cartita, se van a dar cuenta que está firmada por las cuatro asociaciones, aún cuando una de las asociaciones de funcionarios, que es Clara Estrella, no está recibiendo beneficio, pero las asociaciones siempre vamos a estar en conjunto con respecto a cualquier necesidad que tenga cualquiera de nuestros consultorios, porque a pesar de ser consultorios autónomos formamos parte total, somos todos funcionarios de Salud, la división por centro es una división administrativa, todos somos funcionarios de Salud. Qué dice el informe que nos entrega el Sr. David Godoy, dice:

"Informe asignación de desempeño difícil 2014.

Con fecha 15 de mayo del 2014 se publica en el diario oficial de la República de Chile el Decreto N°5 del Ministerio de Salud, que fija establecimientos urbanos de desempeño difícil de atención primaria de salud período 2014 al 2016. En este cuerpo legal se determina que tres de los cuatro establecimientos de salud comunal percibirán la asignación en comento en un porcentaje del 5% calculado sobre el sueldo base mínimo nacional, y la asignación de atención primaria de salud establecida en la Ley 19.378; los establecimientos sujetos al pago de la asignación son los siguientes: Centro de Salud Familiar Julio Acuña Pinzón, un total de 6.590 horas semanales, dotación 149 funcionarios. Centro de Salud Familiar Pueblo Lo Espejo, total 3.859 horas semanales, dotación 88 funcionarios. Centro de Salud Familiar Mariela Salgado Cepeda, con un total de 4.253 horas semanales, con una dotación de 95 funcionarios.

Para el pago de este beneficio el Servicio de Salud Metropolitano Sur ha incorporado en el aporte mensual la suma de \$9.178.749.-, monto que se condice con el pago que ha de efectuarse a los funcionarios declarado en la postulación de cada centro.

De acuerdo a la normativa vigente de cada año debe publicarse el decreto que empezará a regir a partir del 1° de enero del año correspondiente, sin embargo, y como se señala al principio de este informe, dicha publicación tuvo fecha 15 de mayo del 2014, generándose por tanto una acumulación en el pago de la respectivas cuotas. Recogidos los antecedentes de la publicación y dada la cercanía con la fecha de cierre del proceso del mes, se procedió desde la Oficina de Recursos Humanos del Departamento de Salud a la incorporación de sólo la cuota de asignación de mayo en esta mensualidad, quedando al pendiente el pago de las mensualidades de enero, febrero, marzo y abril del 2014, lo cual a su vez involucra la disponibilidad de \$36.714.996.- para integrar el pago correspondiente.

David Godoy Zapata
Jefe del Departamento de Salud"

Al respecto, quería hacer una notita con respecto al tema de esta plata, el Departamento de Salud nos informó a nosotros que esta plata había sido posiblemente gastada en alguna deuda de Salud, lo cual a nosotros nos parece que todas las deudas de Salud deben ser pagadas para poder seguir funcionando y prestar un buen servicio a la comunidad, pero también no nos parece que los sueldos, que debe estar resguardados, plata resguardada, que es la de nuestros sueldos, sean gastadas en pagos que son compromisos ajenos a nuestra labor, nosotros cumplimos con nuestro trabajo, cumplimos con nuestras obligaciones de prestar el mejor servicio posible a la comunidad, y sentimos que es una falta de respeto no haber completado el pago o el que hoy día nos digan que esta plata no existe porque fue pagada, en ni un

momento se dice que la plata se malgastó, o se perdió, solamente que se gastó en otro gasto de Salud que quizás era más urgente, pero esa urgencia significó dejar a 580 funcionarios sin el desempeño difícil, o bueno, un poquito menos de 580 funcionarios, porque hay un centro que no lo recibe.

Eso era lo que nosotros queríamos ponerlo al Concejo, y la idea de esto es lograr el compromiso de ustedes, porque ya se está trabajando en soluciones, los compañeros del Mariela Salgado tuvieron ayer una reunión con el Sr. Nelson Santana, Nelson Rocco y don Richard Valenzuela, de la cual se sacó en forma formal, se nos informó a los dirigentes del Mariela que ya estaban en proceso de empezar a ver como solucionar este tema. Nosotros lo que queremos de este Concejo es el compromiso que, el Concejo siguiente, esperamos, el 9 de junio, este tema sea reparado y sean aprobados los fondos para que esta planilla suplementaria haga llegar los fondos adeudados al trabajador.

La idea de nosotros, Sres. Concejales, es buscar el diálogo antes que la reacción, por lo tanto estamos en eso, hemos venido dos veces en forma completamente tranquila a conversar con cualquier persona que nos quiera escuchar, porque creemos que esa es la forma de solucionar el problema, pero también tenemos claro que la forma de solucionar el problema no requiere mayor plazo que los 15 días que ya se conversaron con el Departamento de Salud.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Sí, Presidente, primero salud la actitud de los funcionarios municipales de salud en esta búsqueda del diálogo, creo que el camino que se ha iniciado con nuestro Administrador Municipal, junto a nuestro Director Jurídico, es el que tiene que darnos el resultado final de lo que va a determinarse.

Lo que me llama la atención es una frase que indicó el funcionario, que alguien del Departamento de Salud les habría indicado que estos fondos se habrían gastado en pagar alguna deuda pendiente, ¿y eso quién lo dijo?.

SR. NORTON Don David Godoy, en las reuniones que hemos tenido con él.

SR. SOTO Me parece no asertiva la respuesta que entrega nuestro querido funcionario al frente de la salud comunal, creo que no es la respuesta que él debió haber entregado, creo que debió haber entregado una respuesta mucho más técnica, mucho más profesional, creo que se pegó un resbalón en aquella respuesta.

SR. SANDOVAL Me gustaría escuchar al Administrador o al Director de la DAF, porque si se han establecido las conversaciones, me imagino que ellos tienen más que contarnos.

Y respecto el informe de asignación, leo acá que dice que esto fue publicado recién el 15 de mayo, entonces me gustaría ahondar más en la situación, que ustedes nos pudieran explicar cuales han sido las conversaciones que se han establecido con el Jefe del Departamento de Salud y también con los dirigentes, por favor.

SR. VALENZUELA Primero que todo, buenos días. Como bien decía el dirigente, ayer tuvimos una reunión con uno de los compañeros de ustedes, donde nos plantearon la situación de esa asignación que no se les ha cancelado. Como también conversamos, estaba el Administrador y don Nelson Rocco, y llegamos al acuerdo de que se van a ver todas las posibilidades para poder cancelar ese monto.

Estamos viendo la disponibilidad, en este momento, para poder cancelar.

SR. ALCALDE Don Oscar.

SR. DIAZ Un grupo de Concejales, después de la reunión del día jueves, con los funcionarios, sostuvimos un encuentro con el Sr. Administrador, bastante positivo, en el cual también se nos indicó que iba a hacer todas las averiguaciones para procurar poder cancelar este compromiso, antes de la fecha, o en la fecha eventualmente acordada con los

funcionarios, yo entiendo que existe la mejor voluntad de la Municipalidad para hacer posible este derecho que está establecido por ley, así es que entiendo que no solamente existe voluntad del Concejo, sino también de la administración, por cumplir.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, estando de acuerdo con la planilla suplementaria, para que se pague en una sola cuota lo que se adeuda, y lo otro que me queda no claro, cual va a ser la postura nuestra, porque aquí se paga solamente el desempeño difícil para 3 consultorios, solamente quedaría afuera Clara Estrella y el CESAM, entonces vamos a ver qué va a pasar ahí, qué vamos a hacer, ¿le vamos a entregar?, como todos los años se ha hecho un esfuerzo y se le ha pagado a todos por igual, y eso hay que tomar un acuerdo del Concejo, hay que hacer un acuerdo del Concejo, pero eso habría que verlo, lo vemos en comisión, lo vemos aparte, lo vemos por acá.

SR. SOTO Yo creo que el peor error que podríamos nosotros cometer, como administración municipal es no decir las cosas por su nombre, si bien es cierto hay un acuerdo de planilla suplementaria, esa planilla suplementaria se debiese esta cancelando a la quincena, lo que yo creo que no va a ser posible, lo acabo de consultar con el Director DAF, y me dice que va a haber que correrlo un poquito, por la cuadratura, entonces yo creo que hay que dejarlo claro hoy día para no tener el problema en la quincena, oye, pucha, nos vamos a tener que correr una semana, dos semanas, yo creo que hay que fijar bien las fechas para que no tengamos esa...

SR. ALCALDE Pero si ya la están haciendo.

SR. SOTO Esa problemática. Me parece.

SR. ALCALDE Ana.

SRA. SANDOVAL Yo encuentro que aquí no debiéramos dar fecha, ni mucho menos, porque eso hay que conversarlo, y él mismo nos dio el plazo hasta el otro Concejo para que le trajéramos la respuesta, entonces creo que se está trabajando, y tenemos que ver.

SR. ALCALDE Bueno, pero hay una mesa trabajando, y va a salir el pago, ahora, la fecha, no podríamos decirles va a ser el 10, va a ser el 15. ¿Algo más?.

SR. NORTON Quiero pedir por última vez la palabra, con respecto a algo que dice la Sra. Elizabeth, que tiene que ver con el consultorio CESFAM Clara Estrella y con el CESAM, que es parte de la dotación de Clara Estrella. Nosotros el día 1º de abril, le hicimos llegar una carta, Sr. Alcalde, que tiene que ver, justamente, con un trabajo que estamos haciendo en las asociaciones, en pos de conseguir el financiamiento para este centro Clara Estrella y para el CESAM, con respecto al tema del desempeño difícil, ahí hicimos una propuesta bastante seria, y además hicimos algunas propuestas que tienen que ver, y yo la voy a leer textualmente, que dice: Analizar en conjunto las diferentes propuestas que tenemos como asociaciones para resolver esta solicitud, establecer una mesa de trabajo formada por representantes de las asociaciones, Departamento de Salud, Concejales y Administrador Municipal, con la finalidad de poner en práctica las mejores propuestas tendientes a lograr el financiamiento de esta solicitud. Y el N°3, programar reuniones de trabajo mensuales con la finalidad de analizar mes a mes el avance de las propuestas puestas en práctica y además resolver en forma conjunta las situaciones que puedan afectar la calidad de trabajo de los centros.

Nosotros como funcionarios, ya no como asociaciones, sino que como funcionarios, la totalidad hemos hecho un esfuerzo bastante significativo en mejorar el per cápita, ustedes deben saber que el per cápita bajó en este momento en 5.000 personas, desde el año pasado a éste, lo que nos mantuvo en el mismo presupuesto que el 2013, lo cual obviamente es lo que estaba llevando a esta crisis, debido a que estos 5.000 pacientes que se supone dejaron, se supone dejamos de atender, porque efectivamente se ha logrado actualizar algunos de éstos, ya por lo menos tenemos 2.000 pacientes que ya están regresando a nuestras bases, esto significa, hubo una disminución de

26.000.000 en el presupuesto mensual, y quizás nadie lo había visto en plata, pero éstos son más de \$300.000.000.- que se están perdiendo, y que los trabajadores de Salud estamos haciendo el esfuerzo posible por actualizar todas las atenciones.

Como les digo, al día de hoy ya hemos logrado que 2.000 pacientes que estaban perdidos, o que estaban en el limbo, hayan sido reincorporados a nuestro percápita, por lo tanto ya nuestro percápita aumentó en 2.000 personas, y además hemos hecho todos los esfuerzos que nos han solicitado las autoridades, donde nos han pedido que ahorremos luz, que ahorremos agua, que ahorremos gas, que ahorremos teléfono, y le podemos contar que llevamos harto tiempo ahorrando eso, porque en algunos centros no tenemos ni luz, agua, ni Internet, o sea, teléfono, y no tenemos gas, pero hemos hecho, como funcionarios, todo el esfuerzo posible por producir los ahorros que significaban asignarle a estos dos centros este desempeño difícil, lamentablemente nos encontramos este último mes con este problema, que ya más allá del esfuerzo que nosotros hacemos, pero que quiero que quede claro que los funcionarios estamos haciendo todo el esfuerzo posible de ahorro, que signifique contribuir y estamos dispuestos a contribuir en cualquier reunión, o donde nos citen, a que se mejore la situación financiera de nuestro sistema de salud. Muchas gracias, Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, solamente aclarar de que no pasa por el Concejo el que les paguen a ustedes, solamente es entre la mesa, entre el Administrador y ustedes, se puede cancelar en cualquier momento si estuvieran los recursos, o sea, no es un acuerdo de Concejo.

SR. AHUMADA Pero hacemos una modificación presupuestaria.

SR. SANDOVAL Sí, si se requiere de una modificación presupuestaria, ahí depende del Concejo.

SR. GARDEL Pero si las platas tendrían que haber estado.

SR. SOTO Debería.

SR. GARDEL Si ese es el tema.

SR. GUIDO CARVAJAL La verdad es que aludiendo a las palabras de Norton, con respecto al ahorro que están haciendo en una serie de insumos, como calefacción y otras cosas, la verdad que el problema de fondo está en el ahorrar enfermos, y ya durante dos años seguidos el presupuesto de Salud no se ha ejecutado, las razones la verdad es que no importan mucho, pero en estos dos años son \$400.000.000.- que no se han gastado en Salud, y si seguimos con ese criterio de no gastar plata en Salud no vamos a ahorrar enfermos, y todos los recursos que se pongan en Salud van a ser insuficientes, porque el percápita no resuelve el problema de la salud en Chile, lo que resuelve el problema de la salud en Chile es que tiene que ser financiado con impuestos generales, y esa es la gran discusión de fondo que tenemos que dar hoy día.

Y lo venimos peleando hace dos años, Alcalde, yo creo que hemos pecado de imbéciles buscando el diálogo, y aquí se han cerrado todas las puertas, no se ha abierto ningún espacio para poder conversar con los usuarios el asunto de la salud. Hay una Comisión de Salud que nos agarró para el payaseo el año pasado, no venían, no había quórum, no hay ningún interés de parte de la Municipalidad para poder integrar a los que somos afectados por la mala salud en la Comuna, y la verdad es que ya estamos cansados.

Y hemos aprendido un poco de los trabajadores de Salud, aquí hay que socializar el problema de la salud, y vamos a empezar a informar a la población lo que está pasando en Salud en la Comuna; no queremos eso, no queríamos eso, pero pedimos dos años seguidos una comisión de trabajo, una mesa de trabajo en el Departamento de Salud y nunca se dio esa instancia. Y es más, la última vez, cuando ustedes informaron a los funcionarios sobre el problema de la salud, no se me permitió estar en esa reunión porque era una cuestión secreta, y la verdad que las cosas poco transparentes no ayudan en

nada a clarificar el problema que pasa en la Comuna.

De los presupuestos que se devuelven al Servicio, el año antepasado, el 48% de las devoluciones correspondieron a Lo Espejo, de las 11 comunas. Entonces, yo le digo, aquí o estamos haciendo un juego para que la Derecha vuelva al próximo gobierno, por la forma que ustedes están aplicando lo que es la participación, si aquí no se habla de la participación, Alcalde, que la comunidad tengamos voz y voto en las políticas de salud, y en todas las políticas de la Comuna, estamos liquidados, yo creo que tiene que haber un esfuerzo de parte de ustedes para abrir esta situación.

SR. ALCALDE Don Guido, para usted a lo mejor no ha habido participación, puede ser que sea así, pero ha habido bastante participación y se ha visto, no sé quién no lo habrá dejado entrar a una comisión, yo creo que las comisiones son abiertas y todos pueden entrar.

SR. GUIDO CARVAJAL Ahí el Concejal Soto puede informar.

SR. ALCALDE Ahora, yo reconozco que hay dinero que se ha devuelto, pero yo le voy a decir la verdad, para que se hable con la verdad. Podemos saber que estos dos últimos, podemos estar devolviendo, el otro día me reuní con la gente del Servicio y estamos haciendo gestión para que esa plata no se devuelva y se pueda gastar, pero le voy a decir, la gestión anterior, en el tema de Salud, me dejó así un hoyo, por decirle, podría decir con adjetivos lo que dejó, y no sólo aquí, en Educación, yo tengo que buscar rendiciones, por ejemplo, para poder pedir un proyecto en Educación, buscando rendiciones de \$60.000.000.-, que ni sabe donde se gastó.

Entonces, quiero que me entienda, se gasta tiempo, se gasta tiempo, se gasta en profesionales, se pasa rabias en buscar, en volver a levantar para poder postular a proyectos, y en Educación, ustedes mismos vieron cómo estaba, en Salud, no habían médicos, no habían medicamentos, todo un problema, porque había un señor que tenía que rendir, no rindió nada.

SR. GUIDO CARVAJAL Alcalde, Alcalde...

SR. ALCALDE Pero quiero que me entienda.

SR. GUIDO CARVAJAL No, si lo estoy entendiendo, Alcalde.

SR. ALCALDE Porque no es tan fácil, yo les digo, soy nuevo Alcalde, denme las lucas, van a decirme, para que me escuche, van a decir, no, don Miguel, eres nuevo Alcalde, toma, ahí tienes 200.000.000 y gástatelos y deja lo otro borrado, mentira, porque es ríndemelo lo otro y... y ese es un tema que está, bueno, a lo mejor puede que yo haya pecado y no tenga las personas idóneas ahí, pero también me faltan recursos para contratar a profesionales.

SR. GUIDO CARVAJAL Alcalde, es lo que no se ha querido entender, es que estamos dispuestos a pelear juntos con ustedes por mejorar el problema de la Salud.

SR. SOTO ¿Presidente, me permite?.

SR. GUIDO CARVAJAL Yo le digo, llamemos a un plebiscito comunal para que veamos el problema de la Salud en específico.

SR. SOTO ¿Presidente, me permite, por favor?.

SR. GUIDO CARVAJAL Juntemos a todas las organizaciones y discutamos el problema de Salud, y si hay que pelear frente al gobierno central peleamos juntos, Alcalde, si no nos estamos negando a eso, pero que esta cuestión la veamos con toda la población.

SR. SOTO Primero, me gustaría que se callara don Guido para poder intervenir, Sr. Presidente.

SR. AHUMADA Una moción de orden.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Gracias. La verdad es que molestan estos salvadores que aparecen de repente de la nada, y que aparecen con brillantes ideas e iluminados con la sabiduría completa de la solución de los problemas. La verdad es que yo a don Guido no lo vi nunca en la gestión pasada levantar la voz respecto al tema de Salud, con la problemática que se nos atravesaba, y hoy día sí aparece como un tremendo luchador, hoy día aparece al frente de los CDL, dando solución para todo y remedio para todo cuando la verdad es que no es capaz de solucionar los problemas de sus propios callo.

La verdad es que las comisiones, Presidente, y hay que decirlo, son privadas, no son comisiones abiertas a la comunidad, el Concejo determina reunirse con determinadas personas en las comisiones, que son citadas para el evento, no puede entrar cualquier persona, o si no yo traigo a la televisión, Alcalde, y hacemos todas las sesiones televisadas, pero no es lo que corresponde. Las soluciones tienen que ser reales y no en el aire, nosotros el tema de la devolución de las platas, con los funcionarios, lo venimos trabajando no de hoy día, hace dos años que venimos peleando el mismo tema.

Hace una semana atrás el Director o Jefe de Salud, dio una explicación absolutamente equidistante con lo que planteaban los funcionarios, los funcionarios hablaban de 400.000.000 y tantos de devolución, y el Jefe de Salud hablaba de 144.000.000, y cuando se explica en la pizarra todos quedamos convencidos que eran 144 y no 400 y tantos. Entonces, de repente, y se sigue peleando para que esos 144.000.000 no haya que pagarlos, sino que por muy por el contrario, se puedan reinvertir, que es lo que hemos estado diciendo desde el principio. La gestión suya ha hecho todos los esfuerzos posibles para que estas platas sean reinvertidas, pero cuando no se quiere entender y se nos dice por otro lado queremos trabajar juntos con ustedes, pero queremos levantar a la población, yo no entiendo en qué forma vamos a trabajar juntos así. La verdad es que con ese tipo de espada sobre la cabeza es recomplicado trabajar.

Yo estoy dispuesto a conversar con la comunidad, pero con la verdad, con cifras en la mano, no con cifras englobadas o decir lo que yo quiera decir, porque la lengua desgraciadamente no tiene hueso y se puede largar lo que uno quiera.

SR. ALCALDE Yo le voy a decir...

SR. SOTO Y vuelvo a insistir, Presidente, disculpe, éste es un cuerpo colegiado y este cuerpo colegiado tiene un reglamento, y funciona de una forma en que la ley determina que debe funcionar. Entonces, cuando llegan los señores como don Guido y quieren pasar por encima de él, yo no lo acepto, y no lo acepto porque me parece una falta de respeto, porque a don Guido, le guste o no, así como nosotros lo respetamos a él, él nos tiene que respetar a nosotros y no salir vociferando porque se le pide que salga de una comisión. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Mire, yo me he reunido cinco veces con el nuevo director de Salud la zona sur y con Ilabaca, y estuvimos reunidos en una oficina aquí, donde estaban los técnicos y estaba don David Godoy, y las cuentas que daba el Sr. Ilabaca y las cuentas que dio David no cuadraba ni uno, entonces quedaron en trabajar, David decía que era mucho menos lo que había que devolverse, además se entregaba en el informe, que el Sr. Ilabaca no lo tenía y que David ya lo habían entregado y no estaba contabilizado en su tema ahí, estuvimos como dos horas conversando y quedamos de zanjar esto y quedamos en seguir trabajando, y estamos en eso, pero es un tema, una problemática que viene...

SR. GUIDO CARVAJAL Por eso, Alcalde, yo le propongo, organicemos a nivel de Municipio un cabildo donde hablemos del tema de Salud, un cabildo comunal, donde transparentemos lo que está pasando en Salud, si aquí se pueden cometer muchos errores, yo creo que el Concejal Soto tiene muy buen tolo para acusar así gratuitamente. Yo hace más de dos años que vengo peleando por la comisión, hace más de dos años.

SR. SOTO ¿Y quién dijo que el cabildo era la solución, usted?.

SR. GUIDO CARVAJAL Compañero, yo...

SR. SOTO ¿Usted dice que el cabildo es la solución?, yo no estoy de acuerdo, creo que no es la solución.

SR. GUIDO CARVAJAL Yo le digo, Alcalde, transparentemos el problema de Salud, si tenemos que pelear, peleemos juntos con toda la comunidad, por lograr mejores presupuestos y lograr mejores condiciones, pero hagámoslo juntos, transparentando los problemas que ustedes tienen que nos afectan a nosotros. El año pasado estuvimos sin calefacción, los consultorios funcionaron sin ascensores.

SR. ALCALDE Pero sin calefacción, no está del año pasado, sino que está del anterior.

SR. SOTO Claro, y anteriormente no dijo nada, y anteriormente nunca levantó la voz.

SR. ALCALDE Los motores malos, todo, ¿y sabe cuántas lucas tengo que tener ahí?, tengo que tener, por lo menos, para arreglar la calefacción de todos los consultorios, por lo menos \$100.000.000.-, o más, si no me equivoco.

SR. GUIDO CARVAJAL Por eso, peleémoslo juntos.

SR. ALCALDE Y de dónde los saco si tengo rendiciones pendientes que la gestión pasada me dejó.

SR. GUIDO CARVAJAL Peléemoslo juntos en las instancias que corresponden, Alcalde.

SR. ALCALDE Si no se trata de eso, si también se trata de ir a solucionando.

SR. GUIDO CARVAJAL No le tengan miedo a la comunidad, si la comunidad, nosotros no estamos en contra de ustedes.

SR. ALCALDE Pero si uno no le tiene miedo a la comunidad.

SR. SOTO Por qué le vamos a tener miedo si ella nos elige, por qué le vamos a tener miedo a la comunidad.

SR. GUIDO CARVAJAL Para transparentar, Alcalde.

SR. SOTO ¿Pero qué es transparentar?, Guido, si tú nunca estuviste cuando se estaban robando la plata, y nunca dijiste nada, por qué hoy vienes a levantar la voz.

SR. GUIDO CARVAJAL Es que yo no estoy diciendo que se robaron la plata.

SR. SOTO Pero por qué no lo hiciste entonces, si las cosas hay que hacerlas en el minuto, no después.

SR. GUIDO CARVAJAL No ponga en mi boca cosas que no he dicho.

SR. SOTO Fui el único Concejal que discutía el tema, y todos los demás se callaban.

SRA. HENRIQUEZ Pero no le bajas el nivel, Carlos.

SR. GUIDO CARVAJAL No ponga en mi boca cosas que yo no he dicho, yo no he dicho que se hayan robado plata.

SRA. HENRIQUEZ No, no está diciendo eso.

SR. GUIDO CARVAJAL Yo no estoy diciendo.

SR. SOTO ¿Y la pérdida de plata qué fue?.

SRA. HENRIQUEZ Pero, Soto, yo tengo la palabra, yo tengo la palabra.

SR. ALCALDE Ya, terminamos con Elizabeth y Carlos Gardel.

SR. GUIDO CARVAJAL Bueno, en todo caso, Alcalde, aquí queda el guante lanzado, nosotros vamos a propiciar un cabildo comunal con respecto a la Salud, como usuarios.

SR. ALCALDE Me parece, ya.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, yo creo que todas las iniciativas que se puedan realizar son buenas, yo creo que más allá del tema político tenemos que sentarnos a conversar de otra manera y con respeto.

SR. SOTO Obvio, obvio.

SRA. HENRIQUEZ A mí me gustaría, yo conversé con el Director de Salud, para ver, Alcalde, si podíamos hacer un enrolamiento, que a través de FONASA usted pudiera gestionar que pudiéramos tener un enrolamiento aquí, para saber quiénes son los usuarios que se atienden de FONASA y quiénes son los usuarios que se atienden de las ISAPRE, y es la única manera que vamos a poder captar la fuga de usuarios que se nos han ido, porque yo creo que, como explicaba delante el dirigente, la cantidad de plata sumada al año es bastante. Entonces, yo creo que a través de FONASA, la directora tiene bastante buena disposición, se ha puesto el enrolamiento en varias comunas, y sería importante que en cada uno de los consultorios tuviéramos un enrolamiento para saber automáticamente quiénes son, de dónde vienen, y dónde hay que cobrar. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Alcalde, yo creo que hay que ver una modificación al reglamento, porque yo creo que, por educación cívica y todo, los Concejos, por lo menos, las sesiones de comisión, deberían ser públicas, yo estoy de acuerdo con que sean públicas, son televisadas, colegas, las del Congreso Nacional son televisadas.

SR. SOTO No todas, no todas, las que se declaran públicas.

SR. GARDEL Obviamente, las que se declaran privadas obviamente no, pero yo creo que por educación cívica y por el debate, y por el mejoramiento y la transparencia, yo no veo cuál es el impedimento que no puedan ser públicas. Eso es lo primero.

Y segundo, no me molesta cuando se hace una crítica a la gestión anterior, como dijo, a los camaradas, pero también debo recalcar que aquí durante los primeros seis meses siempre pedimos una auditoría, que nunca hubo la voluntad política de hacer, Alcalde, hay que reconocerlo, y reconocer que fue la gestión anterior la que lo apoyó a usted para que llegara a ser Alcalde, también dejar eso en claro, solamente eso.

SR. ALCALDE Somos parte de la Concertación. Levantamos la sesión, siendo las 10:36 Hrs.